

Quito, 2 de Marzo del 2007.

Señor
EDDIN AUGUSTO MENDOZA AVEIGA
Presente.-

De mis consideraciones.

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta Universal de Socios de la Compañía HOMEJOINT CONSTRUCTION CIA. LTDA., celebrada el día de ayer jueves primero de marzo del presente año, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA por un período de dos años.

Como GERENTE GENERAL le corresponde ejercer la representación legal, judicial, extrajudicial de la Compañía; suscribir conjuntamente con el Presidente, los certificados de aportación; ejecutar a nombre de la Compañía toda clase de actos y contratos; Actuar como Secretario de la Junta General de Socios, y cumplir con las obligaciones que la Ley de Compañías y los Estatutos lo contraen. Sus atribuciones y deberes constan en el Art. Décimo Sexto de los Estatutos.

LA COMPAÑÍA HOMEJOINT CONSTRUCTION CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Públicas otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Dr. Jaime Aillón Albán, el trece de diciembre del año dos mil seis, legalmente aprobada mediante Resolución No. 07.Q.IJ.000569 de la Superintendencia de Compañías de fecha 7 de febrero del dos mil siete, e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de febrero del 2007.



Dr. Nelson Prado
NOTARIO
Quito - Ecuador

ATENTAMENTE

LCDO. JULIO CESAR REZA ESPINOZA
SECRETARIO AD-HOC

NOTARIA TRIGESIMA TERCERA: De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la ley Notarial, CERTIFICO que la presente es fiel copia del original que se me exhibió
06 MAR 2007
Dr. Nelson Prado
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO

RAZON.- Acepto el nombramiento conferido por el presente instrumento y me comprometo cumplir a cabalidad con mis deberes que constan en los Estatutos y en la Ley de Compañías.

Quito, 2 de Marzo del 2007.

SR. EDDIN AUGUSTO MENDOZA AVEIGA
C.C. 1301814610

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2126 del Registr. de Nombramientos Tomo 138
Quito, a 5 MAR. 2007



REGISTRO MERCANTIL
Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO